

de servicio, y no como se le acusa, que no abiertamente, por su afición al alcohol. Por otra parte el agente «no recibía excesivas invitaciones de los dueños de los establecimientos públicos».

Por último también refuta, y apoyado por el dueño del bar y un compañero, la acusación de que en un bar de Lagosta durante un altercado hubiese intimidado avarios clientes con una pistola.

Enfin que todo son pruebas pocas para poder afirmar con rotundidad que su conducta ha sido irregular. Indudable —el propio agente lo reconoce— que ha tenido errores, que no ha trabajado con buen pie, que en seis meses ha visto envuelto en un excesivo número de altercados, pero los informes que constan en el Ayuntamiento —realizados algunos de ellos por la brigadilla de la Guardia Civil— no prueban suficientemente que él haya sido el causante de los altercados. **«Y mucho menos —en mi opinión— dan pie para acusarme de borracho, alborotador e incluso de abandono de servicio».**

Esta es también la opinión de la mayoría de sus compañeros a los que tampoco se les ha presentado ningún tipo de pruebas y que sin una opinión formada al respecto, en una actitud humanitaria y, repetimos, en contra de un autoritarismo de los jefes y responsables, se han solidarizado con el agente, suplicando al alcalde que le den otra oportunidad.

Sin embargo el quid de todo este complicado asunto puede estar, como piensa el mismo despedido y algunos miembros de la Policía, en su excesivo celo por hacer cumplir el reglamento **«Por eso me han echado realmente».**

El agente Coca desde que entró en servicio ha conseguido por méritos propios hacerse con una merecida fama de «duro» —excesivamente duro incluso para los nuevos tiempos— y de «imparcial» —el reglamento es igual para todos— y ello había ocasionado no pocas molestias fuera y dentro del Ayuntamiento.

A este respecto hay que decir que el agente Coca, aparte de batir el récord de multas impuestas —78 en un solo día— se atrevió, no sabríamos decir si inexper-

to o íntegro, a multar a los «intocables», algunos personajes «importantes» de Granollers, no hace falta citar nombres, para los que no existen ni señalizaciones, ni prohibiciones, ni agentes. Claro que muchas de estas multas eran anuladas conforme venían, incluso por el propio sargento de guardia, hombre más experimentado que el agente Coca. Pero las continuas quejas de estos personajes ante el alcalde por el acoso a golpe de multa, que eran víctimas —situación desconocida para ellos— algo debió influir en tomar esta decisión de prescindir de los servicios de un hombre que, al menos, resultaba «incómodo».

L. MIGUEL CALVO

Lea
cada
semana

Comarca al dia

COOLOR

EXCLUSIVAS INEL
ELECTRODOMESTICOS

Roger de Flor, 77

Tel. 870 38 43

GRANOLLERS

* Vendemos Calidad * Atendemos al cliente.

THOMSON

El color a lo grande.

